

LLAMADO A LICITACION

Adquisición de Licencia Software Sistema de Información Geográfica (GIS) y Servicios Conexos

SEPA PDTMZA-588-LPN-S

Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de Mendoza Préstamo BID 3169/OC-AR

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición No.IDB 175-02/19 del 22/02/2019.
2. La Provincia de Mendoza ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de Mendoza – Préstamo BID 3169/OC-AR y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato **SEPA PDTMZA-588-LPN-S**.
3. La Fundación Universidad Nacional de Cuyo, por cuenta y orden de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) Organismo Subejecutor del Programa BID 3169 OC/AR invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de Sistema de Software de Información Geográfica (GIS) y Servicios Conexos de implementación, instrucción para la puesta en marcha y soporte técnico, a desplegarse en cinco (5) dependencias pertenecientes al Ministerio de Economía y Energía, del Gobierno de la Provincia de Mendoza.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, GN -2349-9 y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutoria del Programa BID 3169, Ministerio de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza, correos electrónicos gvanella@mendoza.gov.ar con copia a araich@mendoza.gov.ar, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado en el horario de 09:00 hs am a 13.00 hs am.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen capacidad financiera facturación por ventas promedio anual de tres (3) años, elegidos entre los últimos seis (6) ejercicios económicos previos a la apertura de ofertas, de dólares estadounidenses comprendido entre un mínimo doscientos mil (U\$S 200.000) y máximo trescientos cincuenta mil (U\$S 350.000) y experiencia demostrable en el rubro, como mínimo, de cinco (5) años en la provisión de sistemas similares al solicitado en la presente licitación, en el periodo de ocho (8) años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc), todos los interesados en participar deberán enviar un mail a gvanella@mendoza.gov.ar con copia a araich@mendoza.gov.ar de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **10:30 Hs. del 30 de julio de 2021**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **11:00 hs. del 30 de julio del 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de la *“Declaración de Mantenimiento de la Oferta”*.
9. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son): Unidad Ejecutora del Programa BID 3169 OC/AR, Ministerio de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza, At. Lic. Gabriela Vanella; Av. Peltier 351, Sexto Piso, Oficina 19, Cuerpo Central, Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza (M5500IDE), Provincia de Mendoza, República Argentina. Teléfono: 54 0261 4492510. Dirección de correo electrónico: gvanella@mendoza.gov.ar con copia (CC) araich@mendoza.gov.ar

